

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 3 de Julio de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1,50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

EN PLATA

Una de las principales aspiraciones perseguida con constancia por lo más conspicuo del partido republicano de esta Capital y especialmente por los señores Pulido y Azórate fue obtener mayoría en el Ayuntamiento, para el desarrollo de la política y de la administración en consonancia con los principios que entraña el credo republicano.

Ese día tan ansiado llegó, quizá para no volver; pero los republicanos, en lugar de aprovecharlo adjudicándose todas las tenencias de alcalde y los cargos de Regidores sindicos y mayoría en las comisiones permanentes, cedieron la mitad de esos puestos a los silvelistas, a los partidarios del hombre más combatido por los republicanos de todas partes y de todos matices, ó sea al hombre que a la faz del mundo y en pleno parlamento dirigió a los republicanos los más duros calificativos.

Nadie negará, que los puestos mencionados son el sueño constante de todos los partidos locales, por ser dichos puestos los que más influyen en los éxitos de la política y de la administración de los pueblos; porque a los tenientes de alcalde corresponde presidir los colegios electorales, y a los sindicos y comisiones emitir dictámenes en todos los asuntos relacionados con la administración.

Es claro, que un partido, que cuente con los indicados elementos, tiene mucho camino andado para presentarse fuerte en las ocasiones que convenga, haciendo capitular a los partidos contrarios, y lo tiene todo en cuanto al desarrollo de sus planes políticos y administrativos.

El partido que se llama republicano en esta Capital, renunció espontánea-

mente a los expresados beneficios, y sigue, a pesar de ser mayoría que pudiera imponerse en todas ocasiones, auxiliando la política y la administración silvelista.

Queremos suponer, que tuviera compromisos contraídos para auxiliar el sostenimiento del pacto, que somete a la provincia y a los pueblos al mando eterno de determinados hombres, manteniendo las iniciativas y propósitos de otros; pero entendemos, que ese auxilio, pudo prestarlo sin renunciar a las posiciones, que por una serie de contingencias bien conocidas se le venían a la mano.

En cambio de aquella espontánea renuncia, para la que no tiene facultades ningún partido político local que merezca ese nombre, no vemos otra cosa que unos cuantos empleos cuya adjudicación competía al alcalde silvelista.

Aparte de que, si no esos, otros empleos pudo proporcionarse por sí mismo el partido republicano, nos parece, que el contrato, si lo hubo en ese sentido, resultó muy leonino.

Podrá decirse, que se unieron a una de las dos minorías del Ayuntamiento para impedir que estas se unieran entre sí y los dejaran convertidos en minoría; pero aún en ese caso no vemos, que dificultad traía a la unión el que los republicanos hubieran obtenido aquellos cargos, que nadie pudo disputarle. Por el contrario entendemos que, obtenidos esos cargos, la unión hubiera sido más solicitada y más firme.

Ahora bien, los que así han obrado: los que renunciaron espontáneamente aquellos puestos y además siguen, en todo, la política de otro partido de ideas contrarias a las del republicano, ¿puede decirse que sean tales republicanos?, ¿puede decirse que constituyen un partido, que persigue la realidad de determinados principios é ideas?

Contesten todos los que no estén ciegos por la pasión.

No negamos que en algunas ocasiones, arrastrados por los desplantes del órgano republicano, habremos batido esta misma cuestión en cobre.

No se negará tampoco, que el tal órgano, por su parte, ha hecho grandes esfuerzos por dorarla.

Pero hoy la cuestión nos parece presentada en plata.

LOS CUATRO ESPOSOS DE HANNA TECK

La deliciosa miss Hanna Teck contaba veinte y dos abriles y muchos miles de dollars de renta, cuando se prendó de Mr. Josué S. Gallardo gentlemant, que sentía una pasión verdadera por todos los ejercicios del sport. Pero como esa pasión es compatible con otra más tierna, el joven sportman correspondió al afecto de miss Hanna y la llevó al altar.

Adoráronse frenéticamente los dos esposos durante un año; simpatizaron durante otro; se aguantaron mutuamente mientras transcurrió el tercero y al expirar éste se divorciaron.

Aguardó la dama algunos meses y luego contrajo segundas nupcias con Mr. Daniel M., un ingeniero de mucho talento y al cual creyó amar sinceramente. El error, porque error era, no se desvaneció del todo hasta pasado un bienio. Abiertos los ojos a la verdad, Hanna Teck se divorció de su segundo marido.

Tras un interregno, que no se prolongó más allá de diez o doce lunas, la todavía joven señora, que no se avenía decididamente a vivir sin conyugales afectos, resolvió reincidir y aceptó la mano que le brindaba el coronel Thomas P... Y no se arrepintió de ello... cuando menos los dos primeros años. Después se convenció poco a poco de

que tampoco había dado esa vez con el marido ideal y significó al tercero la conveniencia de seguir el ejemplo de sus dos predecesores. El coronel no tuvo más remedio que resignarse y se avino al divorcio.

El cuarto marido de Hanna Teck, lo fué un artista pintor muy distinguido y viudo, que habiendo ejecutado el retrato de la hermosa divorciada, pidió tomar posesión legítima del original. Aquella unión fué muy feliz, mucho; pero sabido es que la felicidad es cosa efímera: a los ocho ó nueve meses, la dama se divorciaba de su esposo número cuatro, con el propósito firmísimo de no volver a nuevos ensayos conyugales. Y pasó, en efecto, 3 años viajando por Europa, libre y sin trabas. Quizá al volver a su país hubiese sentido la necesidad de poner un compañero solícito y amante en la soledad de su hogar.

Pero, en todo caso, no tuvo tiempo para hacerlo. Enfermó gravemente y concluyó por morirse: al comprender que se acercaba su última hora había ordenado que inmediatamente después de exhalar ella el postrer suspiro, se leyera el testamento redactado pocos días antes y que entregó a sus ejecutores testamentarios.

Así se hizo y se vió que la testadora designaba por sus legatorios universales a sus cuatros ex-maridos, en la forma siguiente:

«A mi primer esposo Josué, le dejo doscientos mil dollars y mi yegua Ketty, suplicándole la trate con cariño y cuide de su ancianidad. Josué fue un esposo muy regular; pero sus aficiones de sportman le perjudicaron mucho a mis ojos. Fango observado que los hombres apasionados por los sports, prefieren un caballo, un automóvil, una lancha, una bicicleta, a la propia mujer.

»A mi segundo marido, el buen Daniel, le lego cuatrocientos mil dollars, mi quinta de recreo y mis libros. Fue un excelente compañero: dulce, sumi-

posada del Caballo Blanco, a la que iremos juntos, y os convenceréis, como ya me he convencido yo, que allí desaparece por completo todo rastro.

El doctor no hablaba sin intención de la posada en que había comprobado el paso del hombre de los cabellos rojos y de su cómplice; esta intención pronto nos será conocida.

Luégo prosiguió:

—Además, señor de Garennes, después de esta visita os comunicaré las notas que he tomado, y las unieréis a vuestro escrito.

—Yo espero—dijo Felipe—hallar la pista perdida por vos en Pontarmé.

—¿Cómo?—preguntó Gilbert.

—Remontando al origen de la delación. Es indudable que procede de ese hombre y que es en el barrio de San Sulpicio en donde ha sembrado rumores calumniosos, que formaron la bola de nieve, y se traducen en las cartas dirigidas al juzgado.

—No me parece mal medio—dijo Gilbert.

—Repito que espero de él los mejores resultados.

XVIII

—¿No podríais vos—continuó Felipe,—puesto que el juez de instrucción os ha dado en esto un poder discrecional, rogarle que os entregase las cartas anónimas y pedirle los informes recogidos en ese barrio?

—Si tal—dijo Gilbert.—Iremos a ver al señor Galtier, y obtendremos, sin duda, lo que deseáis.

La conversación que acabamos de reproducir había durado largo tiempo.

El doctor propuso salir a tomar el aire, proposición que

para conseguir su objeto. El juzgado, al recibir una denuncia de envenenamiento, debía obrar como ha obrado... el descubrimiento del ataúd lleno de tierra daba la prueba del crimen y hacía imposible la justificación de Raul. En cuanto al motivo del envenenamiento, salta a la vista. Raul, según la base de la acusación, quería impedir que la fortuna de su tío pasase a una heredera directa, cuya existencia creía ser el único que conocía; y para esto, después de haber suprimido al anciano, robaba el testamento hecho por éste. ¡Ah! ¡Todo estaba combinado de una manera maravillosa!... ¡El señor de Challins debía sucumbir bajo el peso de los dos crímenes!

—Pero es que nada prueba que mi tío haya hecho testamento—dijo Raul.

—Nosotros hemos buscado por todas partes y preguntado al notario—añadió Felipe.—De nuestra pesquisas y nuestras preguntas resulta para nosotros la seguridad de que no existe tal testamento.

—Pues bien, señores—dijo Gilbert,—os engañais, y he aquí la prueba.

Y al decir esto abrió un cajón y tomando la hoja de papel secante que conocemos, la puso a la vista de los dos jóvenes.

Felipe aparentó sorpresa, aunque su corazón latía violentamente, mientras examinaba aquel papel, olvidado por él en la cámara mortuoria.

—¿Y qué es esto?—preguntó al mismo tiempo que Raul.

—Os repito—dijo Gilbert—que es la prueba evidente de que antes de morir vuestro tío había hecho testamento, y de que ese testamento ha sido robado.

Y explicó lo que ya saben nuestros lectores.

so, alegre; creo que es el que más he querido de todos y el que más he estimado por su talento. Pero sus distracciones me crispaban los nervios. Más no puedo olvidar que lloraba amargamente cuando se pronunció nuestro divorcio, y ese recuerdo me conmueve todavía.

»A mi tercer consorte Thomas, el coronel, le dejo doscientos mil dollars, mis muebles y mi escopeta de caza. También fue un excelente marido y el que más enamorado ha estado de mi persona. Lástima que fuera tan tonto. Pero no era eso culpa suya.

»A Jorge R. el pintor, mi cuarto marido, le lego veinticinco mil dollars, mis cuadros y demás obras de arte. Habría sido un gran marido, á no tener tanta vanidad artística, con la cual me fastidiaba muchas veces y á no pensar tanto en su propia gloria que no creo, por otra parte, llegue á la posteridad.

»A los cuatro doy gracias por la felicidad—relativa, naturalmente—que me proporcionaron; y les pido perdón por los disgustos que les ocasioné, sin mala intención alguna. Deseo que los cuatro asistan á mi entierro y presidan el duelo. Al que no asistiese á dicho acto se le descontará un 10 por 100 del valor del legado, cuyo 10 por 100 se distribuirá, por partes iguales, entre los otros tres.»

No hubo necesidad de hacer ningún descuento. Los cuatro esposos concurren á la fúnebre ceremonia, causando su actitud correcta y dolorida la mejor impresión en el numeroso cortejo que acompañó al cadáver.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 2—15

Se ha firmado el decreto adjudicando las Franquicias á los Sres. Melian y La-Roche, mediante condición expresa de una amplia asociación de los varios elementos que intervinieron en la subasta y conforme á lo convenido entre los mismos, según refiere el pliego.

Obsérvase disgusto en ambas partes.

CRÓNICA

Telegramas

Hasta este momento no hemos recibido, ni el de la Bolsa, ni los demás que nuestro corresponsal deposita á última hora.

Licencia

Se ha embarcado para la Península, en uso de ella el jefe del Centro telegráfico en esta Provincia D. Fernando Jiménez y Berenguer, habiéndose hecho cargo interinamente de dicha Jefatura el Sr. D. Juan Moreno.

Escándalo

El que tantas veces se ha denunciado en el despacho de carnes, sobre peso y calidad del artículo, sigue en progreso creciente.

Hay que conformarse con el tanto por ciento de lo que se compra que se da en huesos y *pellancos* á voluntad del vendedor.

Dícese que no con todos acontece lo mismo.

»Será necesario, para comer carne en este pueblo, proveerse de un sello especial á imitación del esposo de marras que lo requería de una botica como prueba de su fidelidad conyugal nocturna?»

Señores concejales: ¿Estais ó no estais convencidos de ese escándalo? ¿Si lo estais, porque no poneis remedio? ¿Sois concejales solo para sostener ó perseguir determinadas posiciones ó puestos?»

Haced algo en favor de este pueblo, que os lo pide.

De enhorabuena

Lo está la vecina ciudad de la Laguna, pues, para los restos de los que allí mueran, va á conseguir reposo duradero con el ensanche del cementerio, obra perseguida con celo y constancia por su inteligente y activo Alcalde don José Suárez y González.

El remate de esa obra tendrá lugar el 31 del corriente á las dos de la tarde en las casas consistoriales.

Aquí el reposo de los respetables restos de aquellos que vamos á la fosa común, apenas si puede llegar á los dos años, por que el proyecto del señor Schwartz para evitarlo se tiene poco menos que archivado.

Caza

Varias son las denuncias que se han hecho contra los infractores de la nue-

va Ley de caza, y ultimamente se ha recogido la escopeta á D. Antonio Pérez Castro, por cazar en tiempo de veda, sin que le sirviese la licencia para uso de armas, que, con el número 97, exhibió á la Guardia civil.

Abonos

Los de la compañía del tranvía para el pasaje se expiden por dos meses, en lugar de uno que era el plazo concedido antes para utilizarlos.

Suceso

Leemos:

«De un hecho ocurrido ayer, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

En las rocas junto al castillo de San Pedro, se hallaba pescando Aurelio Ramos, y al ver que el aparejo habíase caído al mar, se desnudó; y cuando pensaba lanzarse al agua, Antonio (a) *El chasnero* le agredió con un asador produciéndole una herida en el pecho.

Al verse agredido, Aurelio Ramos se tiró al mar, pero *El chasnero* no cesó en sus propósitos de matarle y tras de él se lanzó al agua. Cuando le hubo alcanzado se entabló una lucha en que Ramos se defendía del intento de *El Chasnero* de ahogarle.

Al fin Ramos pudo verse libre de su adversario y ganar la orilla, y ya en tierra ambos, se entabló nueva lucha en la que Ramos propinó algunos golpes á *El Chasnero* produciéndose éste al caer una herida en la frente.

Favorable iniciativa

Repetidamente nos hemos venido ocupando del abuso, mejor dicho, del delito de pescar con cartuchos de dinamita, llevado á cabo hasta en las mismas cercanías de esta Capital.

Nuestras orillas se van despoblando de peces, sin que baste á impedirlo la Guardia civil.

La prensa clama en vano contra esta ruina, como por ejemplo en vano viene clamando contra la tala de los montes.

Desmedrado el espíritu público que ha perdido la fe en la eficacia de la acción de las autoridades, cualquier acto de iniciativa particular que tienda á remediar esos males debe ser digno de mención y encomio.

En el puerto de Abona, uno de los más concurridos del Sur de esta isla, así como en las costas vecinas veníase pescando con el mayor descaro con cartuchos de dinamita.

Cuando los pescadores á quienes se arrebatara de ese modo el sustento se

quejaban, eran amenazados de muerte por los merodeadores y la pesca puede decirse que había desaparecido de estas costas.

La valiente iniciativa de un torrero del Faro de Abona, D. José Quezada, natural de Asturias, ha hecho variar la situación por completo! Ya no se pesca con dinamita en aquellas costas, ya vuelven á abundar los peces que hacía años faltaban; pues el torrero se ha constituido espontáneamente en vigilante infatigable de esas orillas y ha logrado imponerse á los dinamiteros que no se atreven á repetir sus fechorías.

Los pescadores y demás vecinos de Abona nos ruegan hagamos público su agradecimiento al Sr. Quezada y con sumo gusto los complacemos confiando en que la conducta del citado torrero tendrá imitadores y nos veamos libres de la calamidad que amenaza de jarnos sin pescado y sumir en la miseria á muchos infelices.

Los aparejadores de obras

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo:

1.º Que los aparejadores con título profesional pueden servir de ayudantes ó auxiliares inmediatos de los arquitectos, y ejercer funciones análogas á las de estos en obras particulares de escasa importancia en poblaciones en las que no resida ningún arquitecto.

2.º Que tengan derecho preferente para ocupar los cargos de aparejadores de las obras que dirijan los arquitectos del gobierno dependientes de los ministerios.

Denuncia

Dícese, que cierto sujeto dueño de una cabra que había rifado, se negó á la entrega de dicho animal á la persona que le presentó un billete que tenía el número favorecido por la suerte, pero enmendado ó sobreraspado.

Como el presentante del billete era autoridad ó agente de la autoridad se hizo la justicia por su mano deteniendo al dueño de la cabra, que parece ha denunciado el hecho al señor Juez de instrucción.

Creemos que se abusa mucho de la general creencia de que se puede atentar por 24 horas contra la libertad, por cualquiera, contra cualquiera y por cualquier cosa.

Hoy los agentes de la autoridad todo lo resuelven con *Bomberos*.

Felipe pasaba las angustias más atroces del mundo para ocultar su espanto y su terror.

—¿Os quedáis sorprendido, señor de Garennes?—le preguntó Gilbert con acento algo irónico.

—Suscitado é indignado—respondió el joven recordando su sangre fría.—Mi madre, mi primo y yo somos los únicos que estuvimos en la cámara mortuoria, y la vergonzosa acusación de ese robo recae naturalmente sobre nosotros tres.

—¡Qué disparate!—dijo vivamente Raul.—¿Quién se atrevería á acusarnos de robo?

—Las apariencias—respondió Felipe.

—El señor de Garennes tiene razón—replicó el doctor.—La lógica es implacable... El testamento ha sido robado... ¿Quién es el ladrón?... ¡El fantástico desconocido que quería perderos no ha podido entrar por la chimenea en el hotel de la calle de Garancière!

—Cierto—exclamó el barón,—en esto hay un enigma que debemos aclarar á toda costa... nos va en ello el honor... ¡Me siento lleno de indignación al pensar que han podido creernos culpables de esa infamia á Raul y á mí! ¡Como! Uno de nosotros conocía la existencia de la hija de nuestro tío, y queriendo apoderarse de su fortuna fué capaz de sustraer el testamento para consumir esa iniquidad. ¡Y esto se dice, esto se piensa! ¡Oh! ¡que monstruosidad!

Y una lágrima, lágrima de abogado hábil, desprendiéndose de los párpados de Felipe, rodó por sus mejillas.

Raul, conmovido, tomó las manos de su primo y las estrechó afectuosamente entre las suyas.

—Calmáos, primo, os lo ruego—le dijo;—el doctor no piensa en acusaros, respondo de ello; sabe que no podemos ser culpables y busca como nosotros.

Gilbert pensaba.

—¡El barón no se entrega! Si soporta de la misma manera la prueba que le reservo, tendré que confesarme vencido.

Y añadió en alta voz:

—En efecto, señores, busco. Estamos discutiendo, y de la discusión brota la luz.

Raul repuso:

—Mi tío ha podido escribir un testamento y ocultarlo en un lugar tan secreto que no ha sido posible descubrirlo. Pero, desconocida como nos es la existencia de su hija, el testamento es inútil.

—Olvidáis, querido amigo—repuso Gilbert,—que el conde daría sin duda en ese documento indicaciones precisas para encontrar á su hija, cuyo paradero ignoramos.

—Es verdad.

—Yo creía, caballero—dijo Felipe mirando al doctor fijamente,—que poseíais ciertos indicios que os permitían descubrir ese retiro.

—Los indicios que poseo son insuficientes... Sé que existe una mujer que puede dar algunos informes, pero esa mujer, muy enferma en este momento, se halla en América, y espero que haya hablado para saber si la señorita de Vadans, vuestra prima, está viva ó muerta... Entre tanto, volvamos á lo que nos ocupa... Admito como vos, la existencia de un misterioso enemigo... Admito que el conde de Vadans, por un capricho de moribundo, haya confiado su testamento á un escondite que nadie pueda descubrir. Sobre esto se harán nuevas pesquisas; pero ante todo es preciso ocuparnos del hombre de los cabellos rojos. Como vos, he seguido la pista de ese personaje, que se ha dado el nombre de Fontanelle en los talleres de la tineraria, y esta pista me ha conducido á Pontarmé á la

Tortuga

Los diarios yanquis dedican atención preferente a la muerte de una tortuga: la gigantesca *Buster*, uno de los habitantes más conocidos del Parque Zoológico de Nueva York.

Dos generaciones han desfilado por el Parque, admirando a *Buster*, y los periódicos norteamericanos, con su peculiar exageración, afirman que la tortuga tenía cuatrocientos años de existencia.

El monstruoso animal pesaba 150 kilos y podía llevar en su concha hasta cinco hombres.

Buster no comió nunca sino vegetales, especialmente melones y sandías. No bebía sino dos veces por semana y cada vez se echaba al colete nueve litros de agua dulce.

Concejales interinos

El Sr. Gobernador Civil, a virtud de haber sido anuladas las últimas y escandalosas elecciones municipales de Granadilla se ha servido nombrar concejales interinos para constituir aquel Ayuntamiento a los señores D. Antonio Sánchez Lazo, D. Manuel Bello García, D. Pedro Pimienta y Díaz, D. Juan Alvarez, D. Antonio Hernández Torres, D. Felipe Pérez Mejías y D. Juan Lazo Oramas.

Mendigo rico

El frecuente caso de un mendigo que al morir deja un capital enorme se ha dado una vez más en Roma.

Refiere *La Tribuna* que en una de las barracas cercanas al Tiber vivía Crispino Rizzalli, viejo pescador retirado, muy popular en aquella barriada por su pericia en contar cuentos.

Pues bien. Crispino ha muerto, y cuando se creía que había de ser enterrado de caridad, un mozalbete dijo al juez que el viejo tenía dinero de sobra y que él le había visto contar monedas de oro.

Con efecto. Se registró la barraca y hubo de encontrarse un gran bolso con 18.000 liras....

Bodas de oro

En la catedral de Vannes se han celebrado las bodas de oro del matrimonio Leport, antiguos comerciantes en sedería.

El marido tiene 96 años y la mujer 105. La descendencia es tan numerosa que entre hijos, nietos y biznietos juntáronse en el banquete celebrado 82 personas, casi el pueblo en masa.

José Leport es un verdadero patriarca, amo absoluto de la ciudad de Vannes. El alcalde, el juez, el médico, el notario, hasta el cura, son hijos, yernos, nietos, ó biznietos, de este nuevo Jacob.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores. 2 DE JULIO

900-10 Vapor inglés «Angola», de Liverpool para Grand Bassan, á Elder Dempster.

901-11 Vapor español «Tenerife», del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

902-12 Vapor inglés «Bulama», de Sierra Leona para Liverpool, á Elder Dempster.

Se venden casas en el solar de Sitjá y Pallés, cerca de los Cuatro caminos. Venta á plazos convencionales. Las hay desde 4.000 pesetas. Informes á J. Sitjá, Laguna 72, y J. Pallés, chocolatería «La Catalana».

Se venden por tener que ausentarse su dueño, varios muebles, dos pianos y otros objetos. Pueden verse todos los días de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. En esta imprenta informarán.

NOVELAS

UN TOMO.—UNA PESETA
Angusto Riera.—La Monja de Cracovia.
F. M. Agusty.—La hija de D. Quijote.
A. Sawa.—La mujer de todo el mundo.
Julio Breteuil.—El rey de los cocineros.
Ortiz Ramos.—La alegría de amar.
Wilkie Collins.—¡Pobre Lucila!
G. Flaubert.—Salambó.
H. Rider Haggard.—Un precioso testamento.
M. Graelle.—El Secretario galante

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA

Barómetro reducido á cero	764'51
Temperatura á la sombra	23'2
Tensión del vapor	11'9
Humedad relativa	52'0
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	5.
Temperatura máxima de ayer	27'0
Id. mínima de anoche	21'1
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0'0

Eldorado de Tenerife El dueño de este nuevo café, situado en la calle de la Luz núm 48 (frente al Jardín), ha establecido, en obsequio á sus clientes, un regalo de 25 ptas., que se verificará el día último de cada mes y á presencia de agentes de la autoridad. Toda persona que compre en *El Dorado de Tenerife* tiene derecho á un billete por cada 50 céntimos que emplee.

Nota.—Se sortearán solamente los números que se entreguen á la clientela durante el mes.

Palomas Se venden seis pares de correo, finas. En esta imprenta informarán.

Se desea comprar una casa que no exceda de 5.000 pesetas, ó bien colocar dicha cantidad á interés con hipoteca. Darán razón en esta imprenta.

Roura & Forgas

COMISIONISTAS Y COMERCIANTES
 Admiten consignaciones de frutos en las plazas siguientes:
 14, Seething Lane, Londres.
 50, Blackfriars St., Edimburgo.
 80, Duke St., Liverpool.
 12, Alter Vandrahm, Hamburgo.
 7, Llauder, Barcelona.
 ALGECIRAS.—CALONGE.—PALAMÓS
 Dirección telegráfica «COLLEAGUE»

Cervezas Recomendamos la buena y acreditada cerveza «Borsen Braun» que se expende en la calle de San Pedro Alcántara núm. 8 (a). Esta cerveza ha sido analizada y no contiene elementos nocivos para la salud. También se vende en el mismo local la cerveza legítima de «Guinness.»

A los Sres. exportadores de frutos

Tenemos el gusto de participarles, que los fletes sobre plátanos en los vapores siguientes, son 1/6 por guacal, sin 10% de capa.
 Julio 6/8 vapor *Rangatira* para Londres
 » 7 » *Rimutaka* » »
 » 9 » *Persic* » »
 » 10 » *Tongariro* » »
 » 13 » *Maori* » »
 HAMILTON Y C.^a

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

Atención En el puerto de los Molinos, en Fuerteventura, se vende piedra de cal de primera clase á treinta y cinco céntimos de peseta la carga del camello, ó sease de cuatro quintales y medio á cinco. El que desee comprarla puede dirigirse á D. Prudencio Morales, en dicho puerto.

LA CORONA

Tabaquería en la Alameda de la Marina. Este establecimiento recibió de la Habana, por el vapor «Montevideo» un nuevo surtido de tabacos, cigarros y picaduras, y entre dicho surtido los cigarrillos de algodón picadura «La palma de la Colonia de Vives», que como «La bandera cubana» expenderá á 20 céntimos cajetilla.
Ojo.—Caja de 50 brevas superiores á 15 pesetas.
 En el mismo local se sigue realizando el vino Rioja Claret á peseta la botella.
 Gran surtido de tarjetas postales de esta isla y de Las Palmas. Tablas pintadas al óleo con preciosos retratos á precios baratos. Papel de fumar Jean legítimo de París y de varias fábricas de Barcelona y Alcoy.

J. REYES Y COMPAÑÍA
 JEREZ DE LA FRONTERA

Pidanse en todas partes sus afamadas especialidades

Anis "POR QUE SI"
Amontillado Reyes
Manzanilla Casco azul

Exijase en los taponés, cápsulas y etiquetas, la marca

J. REYES Y C.^a—Jerez de la Frontera
 Representante en Tenerife, **Abelardo S. Molowny.**

SALUD Y BELLEZA

DEL
CUTIS

MARAVILLOSO PRODUCTO
 PARA HERMOSEAR Y
 SUAVIZAR LA PIEL
 COMUNICÁNDOLE EL MÁS
 DELICIOSO ENCANTO Y
 PERFECTA BLANCURA

Jabón HIEL DE VACA legítimo
 MARCA REGISTRADA
LA GIRALDA

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecona é hijo, Castillo 19.

Atención La acreditada semilla para tomates de la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana, se encuentra de venta en el establecimiento de Ultramarinos de D. Manuel Castro y Farina, calle de Imeldo Serís esquina á San Francisco de Paula.

Aviso Las acreditadas semillas de tomates, cosechadas por el propietario D. Tomás Barrios, se encuentran de venta en el establecimiento de D. Juan Suárez Alemán, calle de la Luz, y en el establecimiento de ultramarinos de D. Juan Pérez Díaz, calle del Castillo núm. 86.

Consultorio de los cirujanos dentistas D. Eugenio Padilla é hijo. Asistencia fija de 1 á 4. San Felipe Nery número 7, entresuelo. Sucursal en el Puerto de la Cruz.

SOCIETE GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor de gran velocidad

France

llegará á este puerto el 8 de Julio de 1902.

Solo admite 13 pasajeros de 1.^a y 14 de 2.^a

Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
 Sociedad en Comandita.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor de gran marcha

Fournel

saldrá de este puerto el día 14 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia antes del día 14 á las 4 de la tarde.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Se alquila la parte alta de la casa para el Teatro, núm. 4 Infomarán, Castillo 8.

Gabinete odontológico de los cirujanos dentistas Manuel Fernández y Francisco Padilla Morales. Calle del Norte núm. 1, esquina á la de la Luz. Horas de despacho, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Teléfono n.º 260.

ORO. Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marimar, número 1.

Consumos Estados mensuales de las especies adeudadas que rinden los Administradores de Consumos á la Administración de Contribuciones, según los últimos formularios, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Se vende una pajarrera con 25 pájaros de varias clases, en la calle de Santa Rita, núm. 26.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, en la farmacia de Serra, y en la Laguna establecimiento de Luis Pozuelo.

LISTAS PARA JORNALES
 en papel de hilo y con hueco para 66 nombres.
Partes diarios del movimiento de viajeros en las fondas.
Fe de vida
 Se venden en la imprenta de este diario.

Biblioteca Roja
El Ramo de Azahar
El Gaitero de la Aldea
El Placer de los Placeres
El Duende de la Alcoba
Cornelio el Boticario
El Tocador de Mercedes
15 céntimos
 DE VENTA: EN ESTA IMPRENTA

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO

que efectuará el magnífico vavor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,
M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,
JUAN CABRERA MARTÍN.

Electricidad Instalaciones de timbres, teléfonos, pararrayos y arreglo de aparatos eléctricos. Baños de oro, plata, níquel, cobre, sobre cualquier objeto metálico. En general, toda clase de trabajos que con la electricidad se relacionen.

Para informes y trabajos diríjanse, en esta Capital á J. Ferrari, San Antonio 5 y en la Laguna, Electricista, Bencomo 34.

Casa de Cambios. Change de Monedas. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución 4.

Se vende el precioso hotel recientemente construído, calle de San Antonio núm. 2. Informará el Corredor de Comercio D. Héctor E. Rumeu.

Grandes almacenes de calzado

CON SUCURSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMAS ISLAS

DE
Joaquín Cola Sabater

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO C INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Préstamos Se hacen al seis por ciento con hipoteca. Dará razón el abogado y notario de esta Capital D. Antonio Delgado y Castillo, San Francisco, 13.

Alcohol RECTIFICADO superior se halla de venta á precios convenientes en los almacenes de Antonino Yanes y C.ª, sociedad en comandita.

¡A comprar! Habiéndose terminado la existencia del vino anterior, hoy lo ofrezco de otra bodega y clase superior, pudiendo tomar muestras que creo serán de bastante agrado.

El precio de dicho vino, blanco y tinto es de 50 céntimos litro.

21, Candelaria, 21

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor francés

Ville de Maranhao

llegará á este puerto del 14 al 16 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para *Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama,*

Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico y rápido vapor

Rio Negro

saldrá de este puerto el 20 de Julio.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de embarque han de presentarse antes del día 19 á las 4 de la tarde.

Agentes, HARDISSON FRERES.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPañIA.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran marcha

Pío IX

saldrá de este puerto el día 7 de Julio.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y CIA.

PARA MÁLAGA Y BARCELONA

El magnífico vapor

José Gallart

llegará á este puerto el 5 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

YEOWARD BROTHERS

Para Liverpool, directo

El magnífico vapor nombrado

Avocet

llegará á este puerto el 5 de Julio.

Admite la caaga que se presente.

Agentes, Yeoward Brothers, San Francisco, 19.

Vapores Correos de la Compañia Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Julio de 1902

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Reina M.ª Cristina

saldrá el día 9 de Julio.

Para *Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón,*

Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra

y para México, con trasbordo en la Habana

saldrá el día 17, el vapor

León XIII

Para *Santa Cruz de la Palma*

saldrá de este puerto el día 28, el magnífico vapor

M. L. Villaverde

Para *Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona* saldrá el 1.º de Agosto, á las 10 de la mañana, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, *Vinda é Hijos de Juan La Roche.*

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Junio

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

Mazagán 5 de Julio

Zweena 11 " "

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Mazagán

saldrá de este puerto el día 5 de Julio.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Guelph	10 Julio	London
	Galeka	24 Julio	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira	6 Julio	London
	Maori Aotea	12 Julio	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Karamea	10 Julio	Plymouth & London
	Rimutaka	7 Julio	Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Tongariro	9 Julio	Plymouth & London
	Paparoa	24 Julio	Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Nineveh	17 Julio	London Natal
	Aberdeen	14 Julio	"
Woermann Linie	Insizwa	20 Julio	West Coast of Africa
	Hedwig Woerman	4 Julio	"
Kosmos S. S. C.º	Ascan Woermann	13 Julio	Hamburg
	Amasis	10 Julio	"
Hamburg S. American S. S. Co.	La Plata	4 Julio	Lisboa and Hamburg
	Persic	8 Julio	Brazil Génova River Plate
The White Star Line			Plymouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.